



**Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**  
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL  
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 10.04.15

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 75  
Anula la /

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

. CUMPLIMIENTO:

. CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE JUDO MASCULINO Y FEMENINO 2015

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca la **FASE FINAL** del Campeonato España Absoluto de Judo, Masculino y Femenino, bajo las siguientes especificaciones:

**DIRECCIÓN FEDERATIVA:**

Director Deportivo:  
Secretaría Técnica:

LEE YOUNG  
SERAFIN ARAGÜETE ANTUNEZ  
PEPA SAAVEDRA AMADO  
ALFONSO ESCOBAR JIMÉNEZ  
2 TESOREROS

Tesorería:

**AMBITO TÉCNICO DEPORTIVO:**

Técnico de apoyo:

HECTOR RODRIGUEZ TORRES

**RESPONSABLE ARBITRAJE:**

. Nacional:  
. Territorial:  
. Secretario:

JOSE O. ROSES JUANEDA  
RAUL CAMACHO PEREZ  
JAVIER GIRALDA VAZQUEZ

**ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS:**

**Responsables de:**

Informática:

JESUS ALCIBAR GARCIA

Vídeo:

Prensa:

Web:

ALFONSO ESCOBAR GOMEZ

Alojamientos:

RFEJYDA

Sanidad:

RFEJYDA

Control Antidoping:

Marcadores Electrónicos:

JOSE ANTONIO BRETON RAMOS

Material y Transporte:

ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ





## 1.- DESARROLLO

- **LUGAR:** Polideportivo Municipal “Príncipes de Asturias”, sito en la calle Sur, s/n; Pinto/ Madrid.
- **FECHA:** 25 de abril de 2015
- **Edad, Pesos y Grado Mínimo:** Regirán los mismo criterios que para la Fase de Sector, **(obligatoriamente Judogis Blanco y Azul).**

### 1.1. Documentación

En el Pesaje todos los competidores deberán entregar la siguiente documentación:

- Deportistas con nacionalidad española:
  - Documento Nacional de Identidad (original).
  - Licencia Nacional de 2015.
  - Carné de Grados (mínimo marrón).
  - Autorización paterna para los menores de edad.
  - Ficha de datos del deportista cumplimentada en todos sus apartados (se adjunta ficha).
- Deportistas extranjeros mayores de edad:
  - NIE (original).
  - Licencia Nacional de los años 2014 y 2015.
  - Carné de Grados (mínimo marrón).
  - Ficha de datos del deportista cumplimentada en todos sus apartados (se adjunta ficha).
- Deportistas extranjeros menores de edad:
  - NIE o Pasaporte (original).
  - Licencia Nacional de 2015.
  - Carné de Grados (mínimo marrón).
  - Ficha de datos del deportista cumplimentada en todos sus apartados (se adjunta ficha).

**Se recuerda que todos los deportistas deberán tener el preceptivo seguro deportivo.**

## 2.- HORARIOS

Se adjunta Programa.



### 3.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Eliminatoria Directa con doble repesca.
- Se aplicará la Normativa vigente de la FIJ (apartados 9 a 13) sobre control de judogi (sokuteiki). El control estará ubicado en el acceso al Tatami. Se adjunta la normativa con los apartados mencionados.
- La Competición se desarrollará en 6 Tatamis.
- Solamente habrá una única llamada para los competidores al tatami. Se establece un tiempo máximo de espera de 30 segundos, según normativa internacional vigente.

### 4.- NORMAS TÉCNICAS

- Dirección de los combates.

Se aplicará el Reglamento oficial de la FIJ:

Los entrenadores no podrán dar indicaciones a los competidores mientras están compitiendo. Solo los tiempos de pausa (después del Mate), podrán utilizarse para dar indicaciones a su competidor. Si un entrenador no cumple estas normas se le podrá retirar la acreditación.

- Uniformidad Entrenadores Bloque Final.

Se entiende por bloque final aquellos combates donde se dispute medalla.

Los Entrenadores (hombres) llevarán chaqueta y corbata y las Entrenadoras (mujeres) llevarán chaqueta y pañuelo de cuello. No se admite como uniformidad pantalón tejano o vaquero.

- Entrega de Trofeos.

La entrega de Trofeos se realizará obligatoriamente en judogi blanco. No se permite a los competidores subir al podium con banderas, pancartas, etc.

### 5.- ACREDITACION DELEGADOS Y ENTRENADORES

Se adjunta archivo excel para que sea cumplimentado por las Federaciones para las acreditaciones de Delegados y Entrenadores. Es obligatorio cumplimentar todos los campos, incluido el número de código nacional.

Dicho archivo deberá recibirse en el mismo formato (excel) en la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA, antes de las 21'00 horas del 21 de abril de 2015.



# Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL  
Y NIHON TAI JITSU



Pasado dicho plazo no se admitirá ninguna solicitud. Tampoco se admitirán solicitudes particulares. Todas tendrán que venir a través de las respectivas Federaciones Autonómicas en el documento creado a tal efecto.

No se acreditará a ningún entrenador cuya solicitud no haya sido enviada previamente por su Federación Autonómica.

## 6.- SORTEO

El Sorteo se realizará el lunes día 20 de abril, admitiéndose cambios o modificaciones hasta las 15'00 horas de dicho día. El citado Sorteo se podrá consultar e imprimir a partir del día 23 en la página Web de esta Federación: **[www.rfejudo.com](http://www.rfejudo.com)**

## 7.- CONDICIONES ECONÓMICAS

La Tesorería Central de la RFEJYDA se hará cargo de la cena y alojamiento del día 24 y desayuno del día 25 de abril, en el siguiente Hotel:

**APARTHOTEL PRINCESA DE EBOLI**  
**C/ Pablo Picasso, 10**  
**PINTO / MADRID**

Estas condiciones son para los Deportistas participantes y 1 Delegado por Autonomía, excepto los de Madrid.

Si alguna Federación Autonómica desea reservar por su cuenta alojamiento para acompañantes, podrá contactar con Vicente Calcedo de "IAG7 Viajes", teléfono 913626844 o al e-mail [vicente.calcedo@iag7viajes.com](mailto:vicente.calcedo@iag7viajes.com)

**EL DIRECTOR DEPORTIVO**



**Fdo. Lee Young**





## **PROGRAMA CAMPEONATO ESPAÑA ABSOLUTO DE JUDO MASCULINO Y FEMENINO 2015**

o **Viernes 24 de abril**

- Llegada delegaciones por la tarde.
- 19'30 a 20'00 horas, pesaje No Oficial masculino y femenino en el Aparthotel Princesa de Eboli.
- 20'00 a 20'30 horas, pesaje Oficial masculino y femenino en el Hotel Aparthotel Princesa de Eboli.
- 21'30 horas, cena en el Hotel.

o **Sábado 25 de abril**

- 07'00 horas, desayuno.
- 08'15 horas, reunión arbitral en el Pabellón.
- 09'00 horas, eliminatorias, repescas, bronce y finales masculino y femenino.
- 17'30 horas: Entrega de Trofeos

<b><u>Pesaje y Alojamiento:</u></b>	<b><u>Lugar de Competición:</u></b>
<b>Aparthotel Princesa de Eboli Calle Pablo Picasso, 10 28320 - PINTO / MADRID</b>	<b>Polideportivo Municipal Príncipes de Asturias Calle Sur, s/n PINTO / MADRID</b>

- No habrá transporte interno ya que la distancia entre el Hotel y el Pabellón es de 400 metros aproximadamente.
- Los competidores, Arbitros y organización deberán acceder por la puerta nº 20 bis (color rojo), a partir de las 08'00 horas.
- Es posible que alguna delegación tenga que ser alojada en otro Hotel de Pinto. Si se diera el caso, la agencia de viajes lo comunicará a las delegaciones afectadas.



**DORSAL (VER FIGURA 8):**

Se fijará en la parte de atrás de la chaqueta, cosida fuertemente y de forma regular. La parte superior del dorsal deberá situarse a 3 cm del cuello. Durante las competiciones organizadas por la FIJ, se deberá incluir publicidad de la competición (que será diferente para el Judogi blanco y azul).

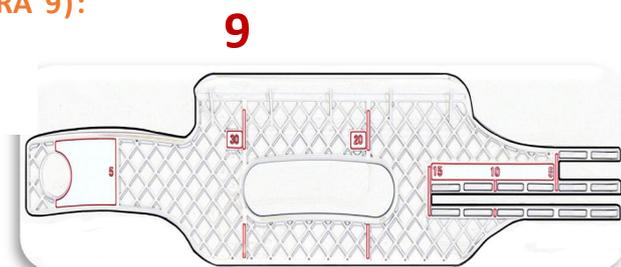
**COLOR:**

La chaqueta y los pantalones deberán ser de un color uniforme y corresponder a las siguientes referencias de color:

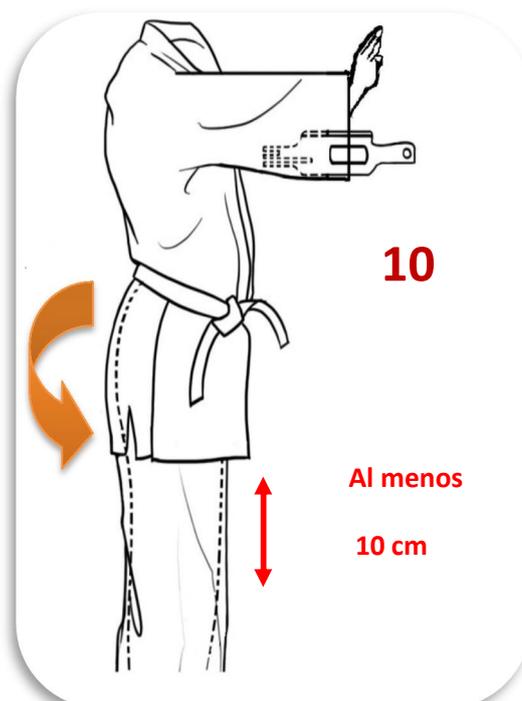
- Blanco: referencia nieve blanca
- Azul: Pantón color máximo: 285M 5M. Pantón color mínimo: 286M

**TALLA DEL JUDO GI (VER FIGURA 9):**

El Judogi y cinturón serán comprobados con el SOKUTEIKI

**CHAQUETA (VER FIGURA 1):**

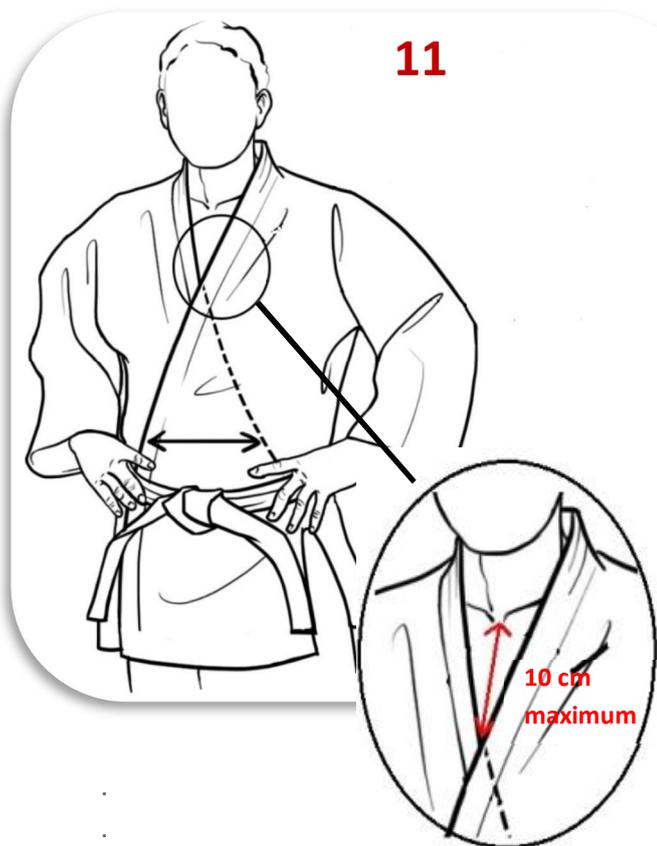
- La chaqueta deberá cubrir completamente las nalgas. Deberá medir al menos 10 cm desde la rodilla.
- A nivel de las mangas (durante el control los brazos estarán estirados hacia adelante y los puños cerrados):
- el SOKUTEIKI se deberá poder introducir completamente y de forma holgada.
- Las mangas de la chaqueta del Judogi deberá cubrir por completo los brazos (incluyendo las muñecas con las manos abiertas y los dedos hacia arriba)



**FIGURA 11**

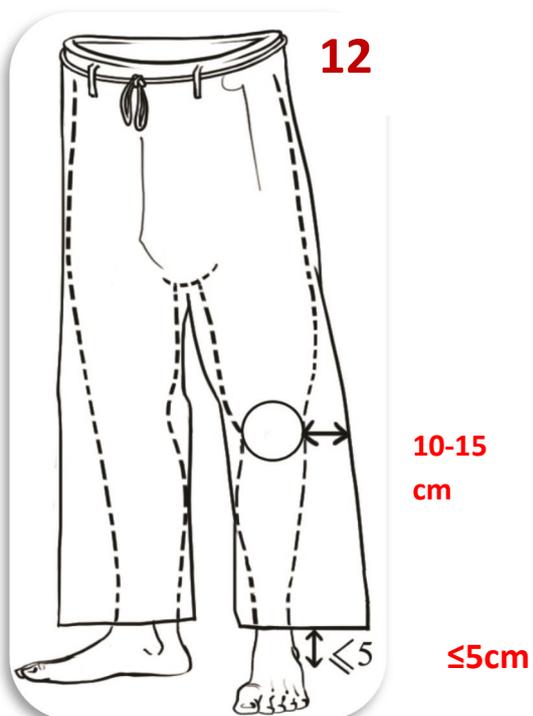
Los puntos de cruce de la chaqueta del Judogi deberán ser a 20 cm

- La distancia entre las 2 solapas de la chaqueta de forma horizontal, deberán estar como mínimo a 20 cm.
- El grosor del lado de la solapa deberá ser menor o igual a 1cm.
- La anchura del lado de la solapa deberá ser de 4 cm.
- La distancia entre la parte superior del esternón y el punto de cruce de la solapa de la chaqueta de forma vertical deberá ser menor de 10 cm



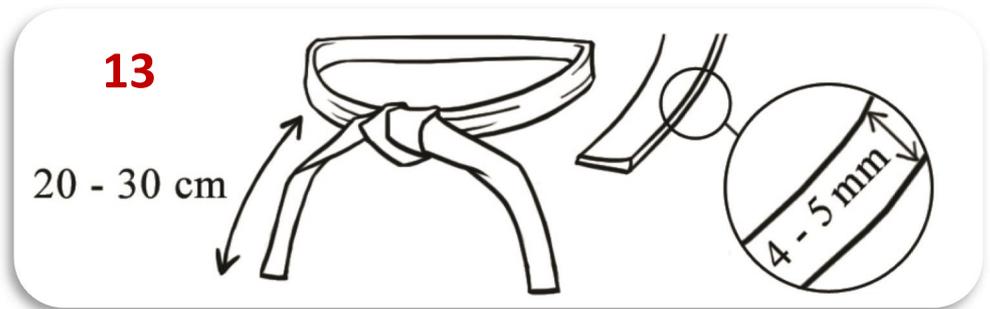
**PANTALONES (VER FIGURA 12):**

- la distancia entre el final del pantalón y el tobillo deberá ser menor o igual a 5 cm.
- la anchura del pantalón a nivel de la rodilla deberá ser entre 10 y 15 cm.



### CINTURÓN (VER FIGURA 13):

- El grosor deberá ser entre 4 y 5 mm
- Las puntas comenzando desde el nudo central deberán tener una longitud entre 20 y 30 cm.
- El nudo deberá estar correctamente realizado y apretado
- El cinturón no podrá ser de un material rígido y/o resbaladizo



### CAMISETAS (PARA MUJERES)

- De color blanco, de manga corta y cuello redondo.
- Se autoriza que figure el logo del fabricante de un tamaño de 20 cm<sup>2</sup> como máximo.No deberá ser visible con el Judogi puesto.
- Podrá fijarse en la parte izquierda del pecho el emblema nacional que represente al país correspondiente, el Comité Olímpico Nacional o el de la federación nacional miembro de la FIJ.
- No podrá figurar ninguna marca comercial.